

PLAN DE MEJORA

CEPA Altomira



CEPA Altomira, Tarancón (Cuenca)

Plaza de España s/n 16400

Web: www.cepaaaltomira.es

Facebook: [https://www.facebook.com/CEPA-Altomira-](https://www.facebook.com/CEPA-Altomira-115881335464512/?ref=bookmarks)

[115881335464512/?ref=bookmarks](https://www.facebook.com/CEPA-Altomira-115881335464512/?ref=bookmarks)

Mail: 16003657.cea@edu.jccm.es

Teléfono: 969322542 / 969322642

ÍNDICE

A. Introducción y marco legal 2

B. Organización del proceso y compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación con agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno 2

C. El plan de mejora 4

D. Análisis del rendimiento escolar 4

E. Objetivos, actuaciones y evaluación del plan de mejora 7

NOTA: Todas las referencias para las que en este documento se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y a hombres.

A. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL

Durante el presente curso, el centro se encuentra en una fase de revisión, modificación y elaboración de diferentes documentos para su adaptación a las modificaciones introducidas por la LOMLOE, *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, siendo el Plan de Mejora uno de los nuevos documentos a incluir en el Proyecto Educativo de Centro.

La Orden 120/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros de enseñanza de personas adultas, en el artículo 5, punto 5, apartado g) indica lo siguiente:

El Proyecto educativo incluirá los siguientes apartados:

...

- g) El plan de mejora de centro en el que incluyen los compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación con agentes educativos sociales, económicos y culturales del entorno.
-

En el Plan de Mejora para este curso, se tendrán en cuenta las aportaciones de la memoria del curso 2021-2022, que sirven de partida para los objetivos de la PGA del curso 2022-2023, así como los resultados de la evaluación del curso 2021-2022.

En el apartado 4 de este documento, se presentan los resultados de la evaluación final del segundo cuatrimestre del curso 2021-2022 de ESPA Y ESPAD. Los porcentajes alcanzados por los alumnos en las distintas áreas permitirán precisar cuáles son las necesidades que presentan y actuar para mejorar las destrezas correspondientes, o seguir trabajando en la misma línea para mantener el nivel alcanzado por los alumnos.

B. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA MEJORAR LOS RESULTADOS EDUCATIVOS Y LOS PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN CON AGENTES EDUCATIVOS, SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES DEL ENTORNO.

La amplia oferta educativa del CEPA *Altomira* se garantiza gracias a los compromisos de colaboración con varias entidades y administraciones públicas. Las colaboraciones con estas entidades aseguran la obtención de una titulación oficial que ejerce de elemento motivador y facilitador del aprendizaje en los alumnos.

Concretamente, desde el centro tenemos adquiridos los siguientes acuerdos:

- Coordinación entre CEPA e IES de la zona. Gran volumen de nuestro alumnado procede de los IES de la zona. En este sentido es absolutamente necesario que el centro se ponga en contacto con estos IES para recabar información sobre sus antiguos alumnos. En estos casos suele ser el Orientador o el Equipo Directivo quien contacta con los centros de procedencia. En el caso de ACNEAES, es absolutamente necesaria esta coordinación puesto que desde el centro de adultos necesitamos conocer las características y

peculiaridades de estos alumnos y actuar en consecuencia con las pertinentes medidas de atención a la diversidad. La coordinación con los IES de la zona se puede realizar en cualquier momento del curso escolar; momento en el que se detecten las dificultades. Sin embargo, estos intercambios de información serán prescriptivos en los periodos de matriculación de nuevos alumnos en el CEPA (septiembre - febrero).

El resto de compromisos adquiridos con los diferentes miembros de la comunidad educativa tienen un carácter implícito. Estos compromisos se establecen al principio de curso entre profesores y alumnos. Con carácter general son los siguientes:

- Conocer, respetar y cumplir las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del centro que se incluyen en este Proyecto Educativo del Centro.
- Promover la responsabilidad, los buenos hábitos de trabajo, la observación y el espíritu crítico a través de una enseñanza activa para que tengan conciencia, en todo momento, de la realidad que les rodea.
- Análisis de la memoria final anual, para incluir las propuestas de mejora a la Programación General Anual. Se realizará este análisis al inicio de cada curso escolar, propiciando así el compromiso del profesorado que hubiese nuevo y la continuidad del ya existente. Las conclusiones del mismo serán recogidas por el Jefe de Estudios, para integrar estas posteriormente en la P.G.A.
- Análisis de las conclusiones de la Evaluación Externa e Interna y toma de decisiones en torno a las necesidades detectadas en el centro y diseño de programas de intervención y/o prevención oportunos. Este proceso se llevará a cabo al final de cada curso, una vez concluida la evaluación. Las decisiones que el claustro de profesores acuerde se reflejarán en la Memoria Final, con el fin de abordar programas para la mejora de las necesidades detectadas durante el/los curso/s siguientes.
- Desarrollo de programas para fomento de hábitos de estudio en casa: al inicio de cada curso escolar los profesores-tutores establecerán las líneas de actuación en este sentido para ser incorporadas en la P.G.A.
- Sesiones de evaluación. Se seguirá el modelo de recogida de información y acta. Las conclusiones de la evaluación continua serán adoptadas de forma comunicativa por el equipo docente.
- Programaciones adaptadas al contexto en las enseñanzas no formales. Elaboración de las programaciones a través del trabajo en equipo para la adecuada secuenciación del currículo y la adquisición de competencias.
- Fomentar el interés por conocer, descubrir e interactuar con el entorno, propiciando

situaciones de aprendizaje significativo y participativo.

- Participar activamente en la vida del centro y realizar observaciones y críticas constructivas que permitan mejorar nuestra labor en beneficio de los alumnos.
- Evaluar con equidad el rendimiento de los alumnos, atendiendo no sólo a sus resultados académicos, sino también a sus características personales, a su comportamiento, actitud, esfuerzo y hábitos de trabajo.
- Promover la autonomía y la toma de decisiones para que se reconozca el valor de equivocarse y rectificar, de aprender, en suma.
- Fomentar la formación continua para mejorar nuestra adaptación a la realidad que nos toca vivir.
- Utilizar metodologías que promuevan el interés y el gusto por aprender, implicando al propio alumno en su proceso de aprendizaje para que se sienta protagonista del mismo.

C. EL PLAN DE MEJORA

Un Plan de Mejora se puede definir como una actuación intencional mediante la cual un centro articula un proceso que le permita reforzar aquellos aspectos considerados positivos y modificar o eliminar aquellos que se juzgan negativos, resultantes de su proceso de evaluación previo.

Debe ser sencillo y útil de cara a su puesta en práctica y seguimiento. Requiere la identificación de las áreas sobre las que dirigir las actuaciones previstas, lo cual obliga a plantear la situación en la que estamos teniendo en cuenta diversas fuentes de información, tanto internas como externas:

- Procedimientos de evaluación interna.
- Resultados de evaluaciones externas: informes del Servicio Provincial de Inspección.
- La situación de partida del centro debe orientar la priorización de los objetivos reflejados en la PGA como referentes para la concreción de las propuestas de mejora. El Plan de Mejora, en cualquier caso, está enmarcado dentro del Proyecto Educativo del Centro. Por tanto, es coherente con los objetivos del mismo.

D. ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

El rendimiento escolar del alumnado adulto es un aspecto difícil de abordar por la cantidad de variables que influyen en el proceso y la dificultad de concretarlas para realizar conclusiones.

Para hacer el análisis del rendimiento del alumnado se han tenido en cuenta las calificaciones y las aportaciones de los profesores en las sesiones de evaluación de ESPA y ESPAD.

A continuación, se muestran las tablas y las conclusiones derivadas de su estudio.

**RESULTADOS FINALES DE ESPAD
CURSO 2021/22 SEGUNDO CUATRIMESTRE**

AMBITOS		ESPAD 1					ESPAD 2					ESPAD 3					ESPAD 4					
		MATRI	PRESEN		APROB		MATRI	PRESEN		APROB		MATRI	PRESEN		APROB		MATRI	PRESEN		APROB		
		Nº	Nº	%	Nº	%	Nº	Nº	%	Nº	%	Nº	Nº	%	Nº	%	Nº	Nº	%	Nº	%	
COMUNICACIÓN	LENGUA	TARANCÓN	1	1	100	1	100	5	2	40	2	100	1	0	0	0	0	8	6	75	2	33,3
		HORCAJO	3	1	33,3	1	100	5	3	60	3	100	1	1	100	1	100	2	0	0	0	0
		HUETE	3	0	0	0	0	1	1	100	0	0	1	1	100	0	0	2	2	100	2	100
		VILLAMAYOR	2	0	0	0	0	3	0	0	0	0	2	2	100	1	50	1	1	100	0	0
		TOTAL	9	2	22,2	2	100	14	6	42	5	83	5	4	80	2	50	13	9	69,2	4	44,4
	INGLÉS	TARANCÓN	-	-	-	-	-	4	1	25	1	100	3	1	33,3	0	0	6	3	50	0	0
		HORCAJO	2	1	50	1	100	3	2	66,6	2	100	1	1	100	1	100	2	1	50	1	100
		HUETE	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	2	100	2	100
		VILLAMAYOR	3	1	33,3	0	0	3	0	0	0	0	3	2	66,6	1	50	1	1	100	0	0
		TOTAL	8	2	25	1	50	11	3	27,2	3	100	8	4	50	2	50	11	7	63,6	3	42,8
SOCIAL	TARANCÓN	1	1	100	0	0	4	2	67	1	50	4	2	50	1	100	8	4	50	4	100	
	HORCAJO	3	1	33	1	100	6	3	50	2	66	3	1	33	1	100	2	1	50	1	100	
	HUETE	3	0	0	0	0	1	1	100	0	0	1	0	0	0	0	3	3	100	3	100	
	VILLAMAYOR	5	2	40	1	50	5	0	0	0	0	1	1	100	1	50	1	1	100	0	0	
	TOTAL	12	4	33	2	50	16	6	38	3	50	9	4	44	3	75	14	10	71	7	70	
CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	TARANCÓN	2	1	50	1	100	6	4	67	3	75	8	2	25	1	50	8	5	63	3	60	
	HORCAJO	4	3	75	1	33	6	2	33	2	100	3	2	67	1	50	2	1	50	1	50	
	HUETE	2	0	0	0	100/0	2	1	50	0	0	1	1	100	0	0	3	3	100	3	100	
	VILLAMAYOR	5	2	40	0	0	3	0	0	0	100/0	2	1	50	1	100	1	1	100	0	0	
	TOTAL	13	7	54	2	29	17	7	41	5	72	14	6	43	3	50	14	10	72	7	70	
TOTAL	MATRIC	PRESEN		APROB																		
	Nº	Nº	%	Nº	%																	
		188	91	48	54	59																

**CURSO 2021/22 SEGUNDO CUATRIMESTRE.
RESULTADOS FINALES DE ESPA**

AMBITOS		ESPA 3					ESPA 4				
		MATRI		PRESEN		APROB	MATRI		PRESEN		APROB
		Nº	%	Nº	%	Nº	Nº	%	Nº	%	
COMUNICACIÓN	LENGUA	1	100	1	100	0	0	7	43	3	100
	INGLÉS	2	50	1	50	0	0	7	43	3	100
SOCIAL		3	33	1	33	0	0	7	57	4	100
CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO		6	83	5	83	0	0	7	71	4	80

TOTAL	MATRI		PRESEN		APROB	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	40	58	23	39	14	21

Si analizamos los resultados se percibe un porcentaje bajo de presentados con respecto a los matriculados y un porcentaje medio de aprobados con respecto a los presentados. Por lo tanto, los resultados son mejorables y es necesario trabajar para mejorar la adquisición de las competencias en las diferentes áreas. Teniendo en cuenta el estudio de las aportaciones de los equipos docentes en las conclusiones de la evaluación final se perfilan como áreas de mejora:

- Hábito lector y corrección ortográfica. En el centro habrá un plan de lectura que contribuirá a mejorar estos aspectos, que junto con las estrategias del departamento de comunicación, fijadas en las programaciones didácticas, promoverán la expresión escrita y oral entre el alumnado
- Resolución de problemas. En el departamento del ámbito científico-tecnológico, diseñarán estrategias, que incluirán en las programaciones didácticas, con el fin de reforzar esta destreza y promover el razonamiento matemático y cálculo general.
- Hábito de estudio y la organización del trabajo en casa. Desde el departamento de orientación se ofrecen talleres de técnicas de estudio.
- La motivación hacia el aprendizaje. Desde el departamento de orientación se ofrecen talleres para animar al alumnado hacia el estudio.
- Autonomía. Desde el departamento de orientación se ofrecen talleres de aprender a aprender y fomento de la autonomía.
- Promover el uso de las TIC. Todo el profesorado promoverá el uso de las TIC a través de la plataforma Educamos.

Además de estas conclusiones, extraídas de las sesiones de evaluación de junio, en el apartado 5 se concretan objetivos que parten de las propuestas de mejora de la memoria del curso anterior.

E. OBJETIVOS, ACTUACIONES Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

AMBITO I. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Nota: Evaluación: **C** (conseguido) **CP** (conseguido parcialmente) **NC** (no conseguido)

Propuesta de mejora del año anterior	Objetivos	Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
Fomentar el uso de los ordenadores por parte del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Prever un sistema de préstamo de equipos informáticos al alumnado para reducir la brecha digital y poder seguir las clases en caso de confinamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar los portátiles disponibles. Definir criterios de préstamo. 	Septiembre	Equipo Directivo Responsable de formación. Profesorado.	Equipos informáticos	
Volver a intentarlo con todas las enseñanzas.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un acompañamiento individual del alumnado para evitar su desmotivación y posterior abandono. 	<ul style="list-style-type: none"> Contactar con el alumnado que no se incorpore al centro o deje de asistir, para conocer los motivos e intentar convencerlo. 	Todo el curso	Claustro	Teléfono. E-mail. Ficha de registro.	
Diseñar el plan digital del centro	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar la estrategia digital del centro para su inclusión en el PEC. 	<ul style="list-style-type: none"> Incluir en el PEC la estrategia digital del centro conforme a Resolución 16/06/2021 	Segundo trimestre	Equipo Directivo Responsable de formación	Guías	

ÁMBITO II. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA:

Propuesta de mejora del curso anterior	Objetivos	Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
Fomentar la tolerancia y la igualdad de género.	<ul style="list-style-type: none"> Luchar contra el acoso escolar, y promover la igualdad de hombres y mujeres. 	Desarrollar el plan de igualdad y convivencia conforme a la legislación vigente.	Primer trimestre	Equipo Directivo Orientadora	Legislación Vigente	

ÁMBITO III. LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, ACTUACIONES, SERVICIOS E INSTITUCIONES DE LA ZONA EDUCATIVA:

Propuesta de mejora del curso anterior	Objetivos	Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Recuperar la figura del auxiliar administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar el trabajo de administración. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar insistiendo a la administración en la necesidad de un auxiliar administrativo. 	Todo el curso	Equipo Directivo	E-mail Teléfono	
<ul style="list-style-type: none"> Promover que el nuevo profesorado se forme en materia de primeros auxilios y obtenga la autorización para usar el desfibrilador 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la seguridad de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Formar al profesorado en el uso del desfibrilador. 	Inicio de curso	Equipo Directivo Responsable de formación. CRFP	Reuniones Plataforma a CRFP	

ÁMBITO IV: LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y CUANTOS OTROS DESARROLLE EL CENTRO

Propuesta de mejora del curso anterior	Objetivos	Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiar el éxito de las enseñanzas no formales proyectadas para el próximo curso. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adaptar la oferta formativa a las necesidades de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisar la oferta actual y reestructurar las enseñanzas que sean necesarias. ▪ Reunirse con el ayuntamiento y los servicios de empleo para conocer las necesidades educativas de la zona y con la administración educativa para solicitar una autorización de enseñanzas acorde a las necesidades. 	Febrero	Equipo Directivo CCP Ayuntamiento Servicios de Empleo Administración	Reuniones	

ÁMBITO V: CONCRECIÓN DE LAS ACCIONES DESTINADAS A DIFUNDIR LAS ENSEÑANZAS OFERTADAS

Propuesta de Mejora	Objetivos	Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proponer a la administración la publicidad de la oferta formativa de adultos en la región. • Involucrar a todo el Claustro en el proceso de captación de alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumentar los datos de matrícula en el CEPA. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer un protocolo de difusión en el que sea participe todo el Claustro. 	Períodos de admisión	Claustro	E-mail Teléfono Web Redes Sociales	

